



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE ESPAÑA

**PLAN ESTRATÉGICO**

**2015-2020**

**BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**

***Actuaciones 2016***

*Enero 2016*



*La Biblioteca Nacional de España para alcanzar el cumplimiento de sus fines, tal y como quedan recogidos en su Ley reguladora, debe planificar detalladamente las actuaciones que se van a realizar cada año y decidir qué se va hacer para responder a lo que la sociedad está demandando. Esta planificación ayuda también a realizar la necesaria evaluación al final de cada año, de tal manera que se pueda disponer de un mecanismo de seguimiento de los objetivos marcados en el Plan Estratégico 2015-2020.*

*Por lo tanto, este documento recoge las actuaciones que la Biblioteca Nacional de España pretende llevar a cabo a lo largo del año 2106 en relación con los objetivos marcados en su Plan Estratégico y sigue su misma estructura. Su elaboración, coordinada por los responsables de las Direcciones, ha sido producto del trabajo de los distintos Departamentos, que han marcado sus diferentes prioridades de acuerdo a los recursos disponibles y a las diferentes líneas que el Plan desarrolla.*

*Este documento se remitirá a la Comisión Permanente del Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España, así como al resto de sus miembros, para su información.*



**1. GARANTIZAR EL INCREMENTO Y LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA ESPAÑOLAS EN CUALQUIER TIPO DE SOPORTE Y PROPORCIONAR UN ACCESO ÁGIL Y SENCILLO A LOS CONTENIDOS QUE PRESERVAMOS.**

Objetivos:

- 1.1** Adoptar medidas de impulso para el incremento del patrimonio bibliográfico y documental, especialmente a través del fomento de una política activa de donaciones y de medidas de mecenazgo aplicadas a las adquisiciones.

Actuaciones:

- Aumentar la difusión y la visibilidad de las adquisiciones patrimoniales y de donaciones de la Biblioteca Nacional de España (BNE).
- Favorecer el incremento de las colecciones patrimoniales a través de la ejecución de la política de compra de la BNE y del impulso de la política de donativos, especialmente de archivos personales.
- Puesta en marcha de la alta inspección del Depósito legal.
- Seguimiento del correcto cumplimiento del Depósito legal.
- Realizar una jornada con la participación de las CCAA para comunicar la evaluación de la Ley 23/2011.
- Valorar económicamente los fondos ingresados por depósito legal.

- 1.2** Poner en marcha las medidas necesarias para asegurar la aplicación efectiva de la legislación en materia de depósito legal electrónico y asegurar la preservación del archivo de la web española en colaboración con las Comunidades Autónomas y todos aquellos agentes cuya participación pueda contribuir a la mejor consecución de este objetivo (editores, distribuidores, organismos de investigación, universidades, etc.).



### Actuaciones:

- Estudiar y planificar el proceso técnico de los materiales de depósito legal de publicaciones en línea.
- Asignar el International Standard Serial Number / Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) a las publicaciones electrónicas españolas.
- Avanzar y consolidar la entrega de ejemplares electrónicos de prensa.
- Realizar una recolección masiva del dominio.es.
- Continuar con las recolecciones periódicas mejorando la selección y el control de calidad de los sitios recolectados.
- Asentar la recepción de publicaciones en línea procedentes de diversos distribuidores (Presidencia, AENOR, etc.).
- Consolidar en un único sistema los tres contenedores de colecciones existentes ahora mismo (procedentes de Internet Archive, del antiguo entorno NAS 4.2 y el entorno NAS 4.4).
- Contar con un sistema de Preproducción mediante la actualización del sistema NAS 4.2 a NAS 4.4.
- Dar acceso a las Comunidades Autónomas a CWeb para que puedan programar sus propias recolecciones para posteriormente llevarlas a cabo.
- Adquirir almacenamiento.
- Incorporar al catálogo automatizado de la BNE las descripciones de las publicaciones en línea procedentes del Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN).
- Diseñar, garantizar y poner en marcha el acceso seguro a los recursos del Depósito Legal de publicaciones en línea tanto en la BNE como en los centros de las Comunidades Autónomas.
- Organizar una jornada con las CC.AA. para valorar la marcha del proyecto de depósito legal de publicaciones en línea.
- Adquirir las recolecciones del dominio.es de Internet Archive.



- Establecer un procedimiento para la gestión de los donativos de publicaciones en línea

### 1.3 Mejorar el acceso a la información bibliográfica a través de la puesta en marcha de un Plan de Catalogación que potencie la eficiencia en proceso técnico e incremente el número de documentos accesibles a través del catálogo.

#### Actuaciones:

- Mantener al día la catalogación del fondo moderno ingresado por depósito legal (400.000 ejemplares incluyendo todos los tipos de material unitario y seriado) y actualizar la publicación de la Bibliografía española de Cartografía y Música.
- Realizar la catalogación retrospectiva de colecciones en relación con los recursos disponibles y el valor de las colecciones, con especial atención a las colecciones de impresos antiguos, archivos personales, música impresa, materiales audiovisuales, grabado y dibujo antiguo, planos de arquitectura, fotografía y publicaciones menores (50.000 ejemplares).
- Aumentar el número de títulos de publicaciones seriadas disponibles en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) de la BNE en 5.000 títulos, de los que 100 sean de prensa.
- Profundizar en la identificación, organización, descripción y difusión de los fondos del Archivo de la BNE y estudiar la mejora de la Biblioteca Digital (BD) actual para facilitar su acceso.
- Planificar proyectos de catalogación cooperativa con otras instituciones patrimoniales. Poner en marcha los convenios de catalogación compartida con la Biblioteca de Catalunya y la Biblioteca Regional de Madrid.
- Estudiar la eficiencia en la realización del proceso técnico (colaboración con otras instituciones, unificación del proceso técnico de catalogación y clasificación...).

- Estudio de la procedencia de las colecciones emblemáticas de la BNE y normalización de la consignación de datos sobre procedencia en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB) con vistas a su posterior explotación en las distintas herramientas de la BNE.
- Mejorar la aplicación destinada a procesar los archivos personales y estudiar su integración con el SIGB y otros desarrollos de la BNE.
- Reorganizar el sistema de realización del recuento anual de fondos con vista a minimizar su impacto para los usuarios.
- Programar y realizar muestras bibliográficas, (Alonso Zamora Vicente, José Echegaray, Roald Dahl, Antonio Buero Vallejo, Blas de Otero).

#### 1.4 Desarrollar programas de conservación de las colecciones que sean sostenibles a largo plazo a través de la evaluación y determinación de sus condiciones de preservación.

##### Actuaciones:

- Evaluar el Plan de Preservación y Acceso al Documento 2011-2015
- Elaborar el Plan de Preservación 2016-2020
- Identificar y corregir, dentro de los recursos existentes, los elementos responsables de deterioro en los depósitos de ambas sedes.
- Continuar con el programa de identificación de fondos ácidos y ejemplares únicos deteriorados (revisión de 3.000 ejemplares).
- Identificar proyectos de conservación susceptibles de patrocinio externo.
- Realizar un plan anual de priorización de obras a restaurar.
- Elaboración de un Manual de Prevención de Desastres.
- Continuar y sistematizar la limpieza especializada de depósitos de ambas sedes.

- Gestionar el espacio y la instalación de fondos en los depósitos de ambas sedes con el fin de garantizar espacio de almacenamiento para las colecciones hasta 2018, así como mejorar la instalación de los materiales, especialmente por lo que se refiere a las colecciones del Archivo, fondo antiguo, Música, Bellas Artes, Cartografía (en Recoletos) y publicaciones seriadas (en Alcalá de Henares)
- Comenzar la planificación de colecciones a albergar en la nueva torre de la sede de Alcalá.

**1.5** Diseñar e implementar un plan de preservación digital a largo plazo que garantice la conservación y transmisión de las colecciones digitales.

Actuaciones:

- Estudio de implantación de un Plan de preservación digital.
- Poner en producción el sistema de generación de metadatos que permite incorporar a Libsafe las obras que la BNE digitaliza por sus propios medios.
- Incorporar a Libsafe obras que se encuentran en otros sistemas menos controlados.
- Duplicar el almacenamiento de aquellos contenidos digitales de los que sólo contemos con una versión master.

**1.6** Innovar de manera permanente para proporcionar medios que faciliten la accesibilidad de la información y la recuperación de contenidos, así como mejorar los servicios presenciales y virtuales mediante su personalización y adaptación a la demanda de los usuarios.

Actuaciones:

- Mejorar la información sobre las colecciones de la BNE disponible en la web.
- Enriquecer los registros bibliográficos y de autoridades del catálogo de la BNE facilitando así el acceso a la descripción de

los fondos y colecciones de la BNE, favoreciendo su participación en proyectos de datos enlazados.

- Mejorar los plazos y procedimientos del servicio de reprografía e implantar la autofotografía para usuarios.
- Implantar el pago con tarjeta para el cobro de servicios de la BNE.
- Consolidación y optimización de la infraestructura tecnológica de la BNE.
- Actualización de la infraestructura de la Web, la Intranet y el gestor documental.
- Incorporación a la Web del repositorio de información profesional (el gestor documental).
- Rediseño de la Web para facilitar el acceso a información sobre las colecciones.
- Desarrollo y rediseño de datos.bne.es para convertirlo en la principal vía de acceso a las colecciones de la BNE.
- Estudio de la posible prestación de servicios hasta ahora presenciales de forma virtual.
- Generación de epub.
- Incorporación de mejoras en el visor de objetos digitales.
- Actualizar la versión de nuestro actual SIGB y evaluar otros SIGBs para valorar la conveniencia de iniciar un proceso de migración.
- Elaborar un Plan de Comunicación.
- Intensificar la comunicación con un esfuerzo especial en la conmemoración del centenario de la muerte de Cervantes. Coordinación y apoyo en redes sociales, impulsar campañas, reportajes y programas especiales en los medios de comunicación –Informe Semanal (TVE), Hoy no es un día cualquiera (RNE), que se celebrará el 5 de marzo en la BNE, etc. Conseguir el apoyo de otras instituciones a la difusión del año Cervantes –Loterías, Correos





- Revisar y actualizar los sistemas de seguridad de control de accesos, así como los usos e instalaciones del edificio.

1.7 Diseñar y ejecutar un Plan de Digitalización que priorice los contenidos de los materiales a digitalizar y permita desarrollar modelos sostenibles que proporcionen acceso a los contenidos de las colecciones de la BNE y sirvan como aportación a proyectos de repositorios digitales.

Actuaciones:

- Puesta en marcha de la digitalización de manuscritos, incunables, fondo antiguo, prensa, rollos de pianola, materiales audiovisuales en soporte analógico, microfilms únicos, fondo moderno (autores en dominio público), así como finalizar la digitalización de la colección cervantina.

1.8 Establecer programas de formación presenciales y virtuales destinados a favorecer el conocimiento de las colecciones de la Biblioteca y de las herramientas de acceso a las mismas por parte de los usuarios.

Actuaciones:

- Consolidar la formación presencial de usuarios tanto para uso general como para colecciones especiales. Se propone facilitar la inscripción electrónica, potenciar la difusión del programa de formación y aumentar el número de asistentes a los cursos, respecto a 2015.
- Diseñar cursos en línea y video tutoriales que favorezcan la formación a distancia frente a la presencial.



## **2. ESTABLECER ALIANZAS QUE NOS PERMITAN FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, COMO VALORES ESENCIALES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.**

### Objetivos:

2.1 Promover y proporcionar los medios para una correcta reutilización de la información generada por la Biblioteca como muestra de reversión a la sociedad de la inversión pública realizada.

#### Actuaciones:

- Estudiar otros conjuntos de datos susceptibles de ser incorporados a la política RISP.
- Poner en marcha un espacio destinado a fomentar la reutilización de información facilitando herramientas a las distintas comunidades de usuarios. P.e: la posibilidad de crear colecciones propias "Mi BNE" o generar libros interactivos, georreferenciación, etc.
- Evaluar la incorporación de contenidos de la BNE a nuevas plataformas.
- Favorecer la accesibilidad de la información profesional generada por la BNE mediante la puesta a disposición en Internet del Gestor documental de la BNE y su Mapa de procesos.

2.2 Apoyar y promover las políticas de acceso abierto a la información y la difusión de contenidos en dominio público, particularmente aquellos de especial relevancia para nuestra cultura, siempre respetando la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.

#### Actuaciones:

- Continuar el proyecto de selección y digitalización de autores cuya obra entra en dominio público e incrementar la elaboración de contenidos para su difusión, ante la especial importancia de los autores fallecidos en 1936.

- Revisión de los precios públicos de la BNE para facilitar su uso.
- Proporcionar distintas licencias de acuerdo al uso para fomentar la reutilización de la información generada y custodiada por la BNE.
- Favorecer el uso de los contenidos de la BNE con fines de investigación.

### 2.3 Favorecer la participación profesional a través de una red de bibliotecarios y otros profesionales relacionados con las bibliotecas, el libro, la edición, la cultura digital, etc.

#### Actuaciones:

- Participar activamente en el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB) y liderar los grupos de trabajo directamente relacionados con los fines y funciones de la BNE.
- Organizar cursos especializados de formación, jornadas, encuentros, foros, destinados tanto a fomentar la participación profesional como a entrar en contacto con nuevas comunidades de usuarios.
- Afianzar la presencia de la BNE en foros profesionales nacionales e internacionales y continuar con la participación activa en grupos profesionales de interés, especialmente aquellos relacionados con el depósito legal, normalización, RISP y datos enlazados.
- Promover desde la Web y las redes sociales la participación y la comunicación profesional.



### **3. COMPARTIR INFORMACIÓN LIDERANDO PROYECTOS DE INNOVACIÓN QUE DEN RESPUESTAS, GENEREN CONFIANZA Y PROPORCIONEN NUEVOS DESARROLLOS DE MEJORA.**

#### Objetivos:

- 3.1 Establecer alianzas de colaboración con universidades y otras entidades para fomentar la investigación y participar en proyectos y acciones de apoyo a la docencia y la investigación, a través de las colecciones y los proyectos de innovación de la Biblioteca, como medio de generación de un conocimiento con valor para el desarrollo económico y social de la sociedad española.

#### Actuaciones:

- Constituir el Comité Científico de la BNE.
- Incrementar los acuerdos y convenios de colaboración con universidades y centros de investigación, especialmente aquellos relacionados con el depósito legal de publicaciones en línea y los proyectos de innovación.
- Buscar y colaborar con nuevos agentes interesados en el proyecto de depósito legal de publicaciones en línea como CSIC, universidades o centros de supercomputación.
- Fomentar el uso de la BNE para la realización de prácticas y mejorar el sistema de gestión de las mismas y establecer una oferta propia de prácticas.
- Apoyar y colaborar activamente con grupos de investigación o de creación de contenidos para el desarrollo de proyectos en relación con las colecciones o los objetivos de la BNE.
- Continuar y ampliar la convocatoria de becas de formación e investigación propias.

- 3.2 Promover el aprendizaje y ofrecer a docentes y educadores recursos y materiales didácticos basados en sus colecciones que enriquezcan y complementen los contenidos educativos del currículo de enseñanzas medias y superiores.

Actuaciones:

- Analizar los diferentes recursos con los que la BNE dé interés para estos usuarios y crear un acceso específico en la Web de la BNE para docentes y estudiantes.
- Promover la presencia de contenidos de la BNE en plataformas educativas como Procomún, Didactalia, Fundación Germán Sánchez Rupérez, etc.

- 3.3 Incorporar los grandes conjuntos de datos generados por la BNE en proyectos nacionales e internacionales basados en tecnologías de acceso abierto.

Actuaciones:

- Mantenimiento de la presencia los principales proyectos a nivel nacional e internacional como Europea, OCLC, Fichero de Autoridades Virtual Internacional (VIAF), Biblioteca Digital Patrimonio Iberoamericano (BDPI), Hispana, etc.
- Desarrollo de datos.bne.es con la finalidad de que sean incorporados a otras fuentes de datos.

- 3.4 Establecer procedimientos que garanticen la adopción de normas y estándares para las bibliotecas españolas mediante la labor normalizadora de los procesos técnicos bibliotecarios, adaptando la normativa internacional y participando activamente en proyectos de normalización, para difundir el resultado de estos trabajos en beneficio de todas las bibliotecas.

Actuaciones:

- Participar activamente en los organismos nacionales e internacionales responsables del desarrollo de la normativa bibliotecaria.

- Continuar con los trabajos de adaptación de la normativa internacional y de actualización de la normativa vigente, especialmente en lo que se refiere al nuevo código de catalogación: Recursos, Descripción y Accesos (RDA) y vocabularios técnicos.
- Elaborar manuales de normalización de proceso técnico de los diferentes materiales, por ejemplo los materiales musicales y mantener actualizados los manuales existentes.

3.5 Participar activamente en proyectos digitales de referencia en el ámbito internacional e impulsar la creación de catálogos colectivos y repositorios digitales únicos que ofrezcan servicios compartidos eficientes para el acceso y uso de la información.

Actuaciones:

- Proponer a la Secretaría de Estado de Cultura la incorporación de los recursos digitales de la BNE en Biblioteca Virtual Patrimonio Histórico (BVPH) y el Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliotecario (CCPB).
- Participar activamente y colaborar con los recursos necesarios en los grupos de trabajo del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.



#### **4. HACER CULTURA, INTERACTUAR CON LA SOCIEDAD MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES Y EDUCATIVOS, QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS DISFRUTAR Y CONOCER SUS COLECCIONES.**

##### *Objetivos:*

- 4.1 Desarrollar una programación de exposiciones a partir de sus colecciones que contribuya al mejor conocimiento de las mismas y al disfrute de los ciudadanos.

##### Actuaciones:

- SALA RECOLETOS:
  - o Miguel de Cervantes. De la vida al mito. 1616-2016
  - o Camilo José Cela 1916 – 2016
  - o Dibujos de arquitectura y ornamentación de la Biblioteca Nacional de España. S. XIX
- SALA HIPÓSTILA:
  - o La biblioteca del Inca Garcilaso de la Vega. 1616-2016
  - o Ceán Bermúdez (1749-1829). Historiador y coleccionista de arte2016
  - o El epistolario de Matilde Pomès
- SALA DE LAS MUSAS:
  - o Escribir un libro, el mejor del mundo. 700 años de Ramón Llull en la BNE
  - o Antes del “pop-up”: exposición de libros móviles antiguos
  - o Beato. El misterio de los siete sellos
- SALA MÍNIMA:
  - o El retablo de Maese Pedro. Una de Títeres en la BNE.
  - o Primeras traducciones de Shakespeare en la BNE
  - o Cien años de Antonio Buero Vallejo

- La Música en la época de Carlos II: Tricentenario de Sebastián Durón
- SALA DE LAS GUILLOTINAS:
  - Gil de Biedma. En palabras de Gil de Biedma
  - Los mejores libros de fotografía del año

4.2 Realizar un programa de actividades culturales que posicione a la Biblioteca como un espacio de producción y generación de contenidos a disposición de los agentes culturales.

Actuaciones:

- Ciclo Transfusiones escénicas
- Ciclo de conferencias en torno a la exposición *Miguel de Cervantes. De la vida al mito*
- Concierto en el Salón General de Lectura
- Jornada de Puertas abiertas
- Lectura dramatizada de “Las Cervantas”
- Microclásicos
- Ciclo Mujeres de Cine II

4.3 Planificar y ejecutar una “política de públicos”, destinada a ampliar la difusión de sus actividades.

Actuaciones:

- Intentar llegar a otros públicos, intensificar la presencia en redes sociales –visitas a exposiciones con expertos en Twitter- apoyo mediante diferentes vídeos, atraer a los medios de comunicación, incluso físicamente, para que puedan desarrollar su trabajo en la BNE -5 de marzo Hoy no es un día cualquiera de RNE-, crear noticias o reportajes “a la carta” para diferentes medios con el fin de consolidar la BNE como un referente cultural imprescindible no sólo por sus fondos sino por sus actividades culturales.





#### 4.4 Potenciar la línea editorial, especialmente de la edición digital, como medio de difusión de contenidos y actividades de la BNE.

##### Actuaciones:

- CATÁLOGOS Y FOLLETOS DE EXPOSICIONES:
  - o La biblioteca del Inca Garcilaso de la Vega. 1616-2016 – Catálogo y folleto
  - o Miguel de Cervantes. De la vida al mito. 1616-2016 - Catálogo y folleto
  - o Dibujos de arquitectura y ornamentación de la Biblioteca Nacional de España. S. XIX - Catálogo y folleto
  - o Ceán Bermúdez (1749-1829). Historiador y coleccionista de arte - Catálogo y folleto
  - o Camilo José Cela 1916 – 2016 - Catálogo y folleto
  - o El epistolario de Matilde Pomès - Catálogo y folleto
  - o Escribir un libro, el mejor del mundo. 700 años de Ramón Llull en la BNE -Folleto
  - o Antes del “pop-up”: exposición de libros móviles antiguos - Folleto
  - o Beato. El misterio de los siete sellos - Folleto
  - o El retablo de Maese Pedro. Una de Títeres en la BNE - Folleto
  - o Primeras traducciones de Shakespeare en la BNE - Folleto
  - o Cien años de Antonio Buero Vallejo - Folleto
  - o Gil de Biedma. En palabras de Gil de Biedma - Folleto
- BIBLIOGRAFÍAS, CATÁLOGOS Y OTRAS PUBLICACIONES TÉCNICAS:
  - o Inventario del Fondo Documental de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos. 3. Series de correspondencia del presidente, secretario, jefe superior del Cuerpo Facultativo, inspector general de bibliotecas y Consejo Técnico Asesor
  - o Los soportes históricos de sonido en la BNE



- Bibliografía española en línea
- Formato MARC 21 para registros bibliográficos
- VI Jornada de Patrimonio Sonoro y Audiovisual - actas
- Manual de catalogación de fondo antiguo de música
- Manual de indización EMBNE
- Formato MARC 21 para registros bibliográficos (Formato HTML)
- Formato MARC 21 para registros bibliográficos (Formato pdf)
- Congreso Internacional de Bibliofilia – actas
- OTRAS PUBLICACIONES:
  - Memoria BNE
  - Folletos de salas y servicios

4.5 Consolidar su programa pedagógico con especial atención al público escolar, como medio de apoyo a la actividad docente; y al público en general como medio de formación a lo largo de la vida y como forma innovadora de vivir y sentir la BNE.

Actuaciones:

- PROGRAMA PEDAGÓGICO:
  - Pasaporte cultural Cervantes
  - Lull y sus máquinas de pensar
  - Talleres de verano
  - Convocatorias culturales
  - Visitas guiadas



## 5. OBJETIVOS TRANSVERSALES: GERENCIA

### Objetivos:

#### 5.1 UCI

##### Actuaciones:

- Estudio de implantación de un balanceador de carga.
- Estudio de la migración de bases de datos (BBDD).
- Reconfiguración y apilamiento de los switches en los dispositivos de almacenamiento masivo.
- Estudio consolidación de las BBDD basadas en MySQL y en PostgreSQL.
- Estudio consolidación de todos los servidores de aplicaciones Tomcat y Jboss.
- Optimización del servicio datos.bne.es.
- Renovación del parque de PCs y portátiles obsoletos.
- Implantación nuevo sistema unificado de impresión con pago.
- Cambio de cortafuegos de primer nivel.
- Consolidación y optimización de todas las tecnologías instaladas este año en el área de comunicaciones y seguridad (cortafuegos de segundo nivel y proxy-web).
- Cambio de direccionamiento motivado por el cambio de proveedor de comunicaciones en la salida a Internet.
- Implantación del Cuadro de Mando.
- Desarrollos: En el primer trimestre de 2016 se terminará la aplicación para el Servicio de Valoración e Incremento del Patrimonio, y la primera fase de la aplicación Reproducción de Fondos Integral. También está prevista la puesta en producción de los formularios de Solicitudes de Prácticas y de Quejas y Sugerencias en la Sede Electrónica. Se podrán abordar a continuación las mejoras de Reproducción de Fondos que han quedado pospuestas hasta completar esta primera fase, o en

función de las prioridades marcadas, se iniciaría el desarrollo de otras aplicaciones.

- Implantación de Gestión Integrada Servicios de Registro (GEISER).
- Adaptación de sistemas de información de la BNE a la Carpeta Ciudadana.
- Actualización del Análisis de Riesgos.
- Implantación Política de seguridad en BNE, en tanto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) ponga en marcha su Política, a la que nos deberemos adaptar.

## 5.2 Seguridad y Mantenimiento

### Actuaciones:

- Renovación del sistema de detección de explosivos sobre personas mediante análisis de gases.
- Compra de equipamientos:
  - o Compra de estanterías para cámara fría de negativos en sede de Recoletos.
  - o Compra de estanterías para permitir la reubicación y nueva organización de fondos en depósitos de la sede de Recoletos.
  - o Compra de material de audiovisuales para diversos departamentos de la BNE.
- Prevención y riesgos laborales: implantación y difusión del nuevo Plan de Autoprotección de la BNE, con la realización de simulacros de incendio en ambas sedes, previa formación a los trabajadores de la BNE.
- Revisión y actualización de los sistemas de seguridad de control de accesos y control de presencia por volumetría, modificando las instalaciones correspondientes.
- Materia de obras:
  - o Accesibilidad a la sede de Recoletos, mediante la continuación con la ejecución de las obras de modificaciones

propuestas por el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), para conseguir una accesibilidad satisfactoria e independiente a las salas de pública concurrencia de la BNE. En tal sentido cabe significar:

- Aseos para Museo con adaptación a discapacitados, con recorridos adecuados a la normativa vigente y con exclusas de seguridad en su recorrido.
  - Adaptación de acceso a Cafetería, construcción de rampa.
  - Adecuación aseo de sala Frontón, así como diversas actuaciones de menor relevancia.
- Nuevos accesos y rampa de discapacitados para la sede de Alcalá de Henares, junto con adaptación de aseos de la Sala de Lectura.
  - Adecuación del Salón de Actos a discapacidad auditiva, mediante la instalación de bucle magnético de inducción.
  - Realización de las obras correspondientes a la subsanación de deficiencias puestas de manifiesto en la Inspección Técnica de Edificio.
  - Nueva Instalación de Climatización de Sala Fría de almacenamiento de datos de la Unidad de Coordinación Informática (UCI) y eliminación de torre de Refrigeración con anulación del riesgo de inundaciones de agua en dependencias de la UCI en sótano -1 de la sede de Recoletos.
  - Realización proyecto Torre Alcalá-Gerencia de Infraestructuras.

### 5.3 Aspectos económicos

#### Actuaciones:

- Mantenimiento de una política de control del gasto de la BNE, adaptándola a la realidad presupuestaria, incrementando la eficiencia y revisando sistemáticamente todos los gastos del Organismo.

- Revisión de los criterios contables, a efectos de reflejar con toda la exactitud, rigor y veracidad deseable, la realidad financiera y el resultado Económico-Patrimonial del Organismo Autónomo.
- Revisar, protocolizar y homogeneizar los principales procedimientos que realizan los Servicios del Área de Gestión Económica y Presupuestaria.
- Actualización del Inventario de Bienes y Derechos de la BNE.
- Elaboración de los Costes de la BNE del ejercicio precedente, mediante la aplicación del Sistema de Contabilidad Analítica CANOA.
- Implantación y utilización de la nueva Base de Datos Nacional de Subvenciones.
- Adaptación de los Expedientes y Comunicaciones de Contratación de la BNE al Sistema de Contratación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Estado.

#### 5.4 Recursos humanos

##### Actuaciones:

- Propuestas de una reestructuración de las relaciones de puestos de trabajo personal funcionario y personal laboral.
- Propuestas de racionalización de procedimientos de recursos humanos.
- Consolidación de puestos de trabajo ocupados provisionalmente.
- Mejora del desarrollo de programas de formación y actualización profesional.
- Mejora de desarrollo del Programa Acción Social.



## 5.5 Relación con los usuarios

### Actuaciones:

Quejas y Sugerencias. Sin perjuicio de la remisión anual de datos a la Inspección General de Servicios del Departamento, se pretende unificar el actual sistema de quejas y sugerencias para ello:

- El Departamento de Referencia elaborará un Informe mensual reuniendo las quejas y sugerencia recibidas vía web y en el buzón del Salón italiano. En este Informe se organizarán las quejas por tipos y se incluirá un análisis de las más frecuentes.
- El Área de Asuntos Jurídicos realizará un Informe mensual con las quejas recibidas oficialmente por medio del Registro de la BNE. En este Informe se integrarán las quejas relativas al Informe elaborado por el Departamento de Referencia al objeto de poder determinar las quejas más frecuentes en la BNE y las posibles soluciones a las mismas.
- Participación en la Comisión Valoración de Incidencias (CVI) relativa a la tramitación de las infracciones de las Normas Generales de Uso de los servicios prestados por la BNE a los usuarios.

## 5.6 Temas legales

### Actuaciones:

- Preparación, elaboración y tramitación de las Órdenes Ministeriales de aceptación de las donaciones de fondos a la BNE.
- Participación en la tramitación de las materias de la Ley de Presupuestos Generales que afectan a la BNE.
- Colaborar en la resolución de dudas suscitadas en los distintos Departamentos dando una respuesta si se tienen datos sobre la misma o en otro caso elevándola a la Abogacía del Estado así como colaborando con la Abogacía en la relación con los Tribunales.
- Apoyo en la elaboración, documentación y tramitación de los proyectos de Normas que pueda impulsar la BNE, así como



informar sobre los proyectos de Normas y Planes que remita la Secretaría de Estado de Cultura (SEC).

- Colaboración en la redacción, de los Convenios de colaboración que suscriba la BNE. Así mismo, los Convenios firmados se incluirán en el Registro de Convenios y Encomiendas del Sector Público Estatal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (para el Portal de transparencia).
- Colaboración con las Unidades encargadas de la tramitación del Premio de Bibliografía de la BNE: tramitación de las resoluciones de convocatoria, designación de jurado y concesión del premio.
- Colaboración en la tramitación de las becas de investigación y especialización, de la BNE.





## **6. OBJETIVOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

### Actuaciones:

- Mejora de procedimientos y herramientas de trabajo



## **9. PLANES DE ACTUACIONES ANUALES Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO**

---

Dentro del marco estratégico del Plan plurianual 2015-2020, de carácter general y que establece las líneas estratégicas y los objetivos generales de la Biblioteca Nacional de España para ese período, se diseña una planificación anual que refleja las actividades prioritarias y los principales proyectos para cada año de los comprendido en el Plan.

Esta planificación se completa con una evaluación de los resultados obtenidos para las actuaciones anuales que permita comprobar la marcha de los proyectos en marcha así como analizar la contribución de las actuaciones anuales a las estrategias y objetivos generales y hacer un seguimiento de la ejecución del Plan general.

En la evaluación se hará en referencia a los indicadores definidos en esos planes de actuaciones anuales y se definirán los responsables de cada proyecto o actuación.